

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Avila de don José Cortina Freire, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

5652 *DECRETO 447/1975, de 21 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Avila a don Julio García Benavides.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura de Avila a don Julio García Benavides, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

5653

ORDEN de 15 de marzo de 1975 por la que se dispone el cese de don José González Paz como Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General del Movimiento.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Vicesecretario general del Movimiento, vengo en disponer el cese de don José González Paz como Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez-Acosta.

5654

ORDEN de 15 de marzo de 1975 por la que se nombra a don Alfredo Bautista Delgado Subjefe provincial del Movimiento de Santa Cruz de Tenerife.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial, vengo en nombrar a don Alfredo Bautista Delgado Subjefe provincial del Movimiento en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez-Acosta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5655

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de este Centro de 7 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del día 15 del propio mes), que publicó las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición, convocada para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia por Orden de 20 de noviembre del pasado año y en uso de las atribuciones en ella conferidas,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Incluir en las indicadas listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de cada una de las Audiencias Territoriales que se citan y en el lugar de las mismas que por orden alfabético corresponda a doña María Asunción Alonso Fernández y a doña Olivia Capel Aguilar, en la de Barcelona, y que han acreditado reunir la titulación requerida; en la lista de la Audiencia Territorial de Burgos, a doña Esther Ceballos Zurbitu y a doña María Escolumbe Ceballos Zurbitu, por haber presentado el recibo de derechos de examen; en la Audiencia Territorial de Las Palmas, a don José Antonio Pérez Almeida y a don Isidro Vicente Padilla Cámara, que manifiestan hallarse en posesión del título exigido, y en la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Diego Alvarez Alvarez, por haber acreditado poseer un título equivalente al Bachiller Elemental, a doña María del Carmen González López, por haber efectuado el abono de los derechos de examen, y a don José Torres Rangel, que amplió su solicitud, manifestando expresamente reunir todas las condiciones previstas en la convocatoria.

2.º Excluir definitivamente de la relación de Barcelona a don Arturo Martín Lozano, doña Beatriz Martínez de Castro y a doña María Gracia Medina Montoya, por no estar ninguno de ellos en posesión del título de Bachiller Elemental o equivalente.

3.º Aceptar las reclamaciones de los aspirantes que se relacionan y que figurarán en las listas definitivas con los nombres y apellidos en la forma que sigue; turno restringido de Barcelona, Rivas González, Cipriano; turno libre de Burgos, Gallo Fernández de Aguirre, Ana, y Sánchez Vieira, María Mercedes; en la de Oviedo, Alvarez Abol, María Dolores, y en Pamplona, Azcárate Amuchastegui, María del Pilar,

4.º Declarar definitivas las expresadas relaciones provisionales de admitidos y excluidos con las modificaciones anteriormente expresadas.

5.º Desestimar las peticiones formuladas por doña Mercedes Clemente Gutiérrez, don Jorge García Planchart, don Narciso Pintado Arroyo y doña Francisca Roncales Biel, de la Audiencia Territorial de Barcelona; las presentadas por doña María Teresa Uldemolins Vidal y doña Francisca Vives Nadal, de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, por no haber aportado nuevos elementos de juicio que desvirtúen las razones que motivaron su exclusión, y rechazar igualmente la petición de doña Candelaria García González y la de don Isidro Vicente Padilla Cámara, ambos de la Audiencia Territorial de Las Palmas; la primera, por no ser equivalente el título que posee con el de Bachiller Elemental, y el segundo, por no pertenecer al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, como previene la Orden de la convocatoria, sino al de Justicia Municipal.

Contra esta Resolución podrán interponer los interesados en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante este Ministerio

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

5656

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Patrón en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se determina el orden de actuación de los candidatos.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de 11 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto), para cubrir plazas de Patrones en dicho Servicio, ha resultado el siguiente:

1. D. Emilio Andréu Gilabert.
2. D. Juan Palenzuela Luque.
3. D. Manuel Albaladejo Cuenca.
4. D. José Ivars Berenguer.
5. D. Felipe López Villena.
6. D. Fernando Ruiz Rey.
7. D. Francisco Muñoz Mirete.
8. D. Felipe Ruiz Escámez.
9. D. Manuel Serrano Torres.
10. D. Guillermo Raimundo Vega Casal.
11. D. José Ramón Talín Vidal.
12. D. José Antonio Sánchez Tomás.
13. D. Manuel Montero Diz.
14. D. Tomás Pérez Bolorino.

Se recuerda que el primero de los ejercicios de la oposición (escrito) dará comienzo a las dieciséis horas del día 2 de abril próximo, en la Escuela Oficial de Aduanas, calle Guzmán el Bueno, 137 (entrada por la calle General Asensio Cabanillas).

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5657 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se excluye la Secretaría del Ayuntamiento de Arenas del Rey (Granada) del concurso de traslados de Secretarios de segunda categoría de Administración Local.*

En el concurso de traslados de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, convocado por Resolución de esta Dirección General de 26 de julio de 1974 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1974, figura incluida como vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Arenas del Rey (Granada).

Confirmado en propiedad don Antonio Berjano Leira como Secretario del Ayuntamiento de Arenas del Rey (Granada), por Resolución de 20 de enero de 1974, en ejecución del Decreto 687/1972, de 15 de marzo, que acordó la fusión de los Municipios de Arenas del Rey, Fornés y Játar, y la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1973 clasificando la Secretaría en segunda categoría.

Esta Dirección General ha resuelto excluir del citado concurso la mencionada plaza.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5658 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición convocado para proveer la vacante de Capataz de Cuadrilla existente en la actualidad en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por esta Jefatura para proveer la vacante de Capataz de Cuadrilla, existente en la actualidad en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicho examen, y son los siguientes:

Camacho Almagro, Joaquín.
Carrero Lerena, Antonio.
Díaz Herrera, Diego.
García García, José Antonio.
Martínez Soto, Manuel.
Nadales Gutiérrez, Juan.

No se ha excluido a ningún solicitante.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición estará constituido, de acuerdo con la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de fecha 7 de marzo del corriente año, de la siguiente forma:

El Ingeniero que suscribe, como Presidente; don Marcial Martínez Martínez, Ingeniero de Caminos, y don José de Cos y Caneba, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Sánchez Cordero, Auxiliar de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura el día 21 de abril próximo, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviéndole el presente de notificación a todos los efectos.

Cádiz, 11 de marzo de 1975.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—2.306-E.

5659 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Caminero y las vacantes que en la misma categoría pudieran producirse hasta la fecha de los exámenes, en la plantilla de esta provincia.*

Debidamente autorizada esta Jefatura, por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 6 de febrero de los corrientes mes y año, y previamente delegada la competencia a éstos efectos por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Tercera Jefatura Regional de Carreteras, en favor de este Servicio, se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Caminero, más las que pudieran producirse hasta la fecha de los exámenes, en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años y no sobrepasar los sesenta.

c) Tener conocimientos generales de aritmética y geometría, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y grava, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimento, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afectan a su trabajo.

Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Guipúzcoa, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando, expresamente y de forma detallada, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

El concurso-oposición se celebrará en San Sebastián, el día y hora que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará en la forma y condiciones previstas en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

San Sebastián, 25 de febrero de 1975.—El Ingeniero Jefe.—1.987-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5660 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Bilbao y Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Bilbao y Zaragoza, convocado por Orden de 31 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 14 de abril próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.